



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el señor Doctor EDGAR MONTALVO MENDOZA, Presidente de la Federación Médica Ecuatoriana, cumple con orgullo sus 23 años de labor profesional como médico docente, investigador y dirigente de la clase médica del país;
- Que el mencionado galeno, a lo largo de su trayectoria médica, siempre ha sabido demostrar el sacrificio y dedicación en favor de la familia ecuatoriana;
- Que es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad del pueblo ecuatoriano exaltar los valores morales, cívicos y profesionales de sus hijos que coadyuvan con su hacer al engrandecimiento de la Patria, y.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA


Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional al señor Doctor EDGAR MONTALVO MENDOZA por la labor cumplida en beneficio de la clase médica y de la sociedad ecuatoriana en general.

Recomendar su nombre como digno ejemplo a seguir por presentes y futuras generaciones de médicos.

Delegar al señor Doctor Franklin Moreno Quezada, Legislador por la provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Doctor Edgar Montalvo Mendoza, Presidente de la Federación Médica Ecuatoriana.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.


Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL